



C I R C U L A R CSJQUC23-3

Fecha: 18 de enero de 2023

Para: JUECES ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO ADMINISTRATIVO DE QUINDÍO

De: PRESIDENTE CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE QUINDÍO

Asunto: PRÓRROGA DE PLAZO DE LA CIRCULAR CSJQUC23-2 - REDISTRIBUCIÓN DE PROCESOS AL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DE ARMENIA-

Señores Jueces Administrativos

De conformidad con las solicitudes presentadas por alguno Jueces Administrativos de Armenia, en sala de la fecha esta Corporación resolvió prorrogar hasta el próximo 28 de enero de 2023 el plazo concedido para allegar la información solicitada mediante Circular PCSJC23-2 del día 13 del mismo mes y año.

Cordialmente,

JAIRO ENRIQUE VERA CASTELLANOS
Presidente

Circular Hoja No. 2

JAC / JACR